



UNIVERSIDAD DE SONORA DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, la Normatividad para los Técnicos Académicos y el Contrato Colectivo de Trabajo STAUS-UNISON, vigente, el Departamento de Física de la División de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Sonora, convoca al CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR para ocupar una plaza de TÉCNICO ACADÉMICO ESPECIALIZADO asignada al Espacio de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, bajo las siguientes:

B A S E S

1. MODALIDAD DEL CONCURSO: CERRADO. Con base a lo que señala el numeral 7 de la Cláusula VI Transitoria del CCT 2011-2013.
2. TIPO DE CONTRATACIÓN: DETERMINADO.
3. CATEGORÍA: Técnico Académico Especializado
4. NIVEL: El que asigne la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Exactas y Naturales con base a la documentación entregada con la solicitud al concurso.
5. SALARIO: Entre \$ 15, 753.05 y \$17,643.54 dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Exactas y Naturales, además de las prestaciones correspondientes.
6. ÁREA DE CONCURSO: Innovación Tecnológica y Educativa (Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación).
7. TIEMPO DE DEDICACIÓN: 40 horas a la semana.
8. REQUISITOS MÍNIMOS:
Se requiere cumplir con lo establecido en alguna de las siguientes fracciones:
 - I. Diploma de especialización en Tecnología Educativa o áreas afines y cinco años de experiencia en el manejo de tecnología y de equipo especializado.
 - II. Título de Maestría en Tecnología Educativa o áreas afines y dos años de experiencia en el manejo de tecnología y de equipo especializado.
 - III. Título de Doctor en Tecnología Educativa o áreas afines y un año de experiencia en el manejo de tecnología y de equipo especializado.Los requisitos de formación académica y de experiencia deben ser en el área de interés correspondiente a la plaza.

9. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:
- A. Participar en el diseño instruccional para la incorporación de las TICs en el proceso educativo en general.
 - B. Participar en el diseño instruccional de cursos en modalidades en línea y a distancia mediadas por las TICs.
 - C. Participar en programas de formación docente para la incorporación de las TICs en el proceso educativo.
 - D. Apoyar en programas de formación docente para el rediseño de cursos en modalidades educativas: presencial, híbridas, en línea y a distancia.
 - E. Colaborar en el diseño e implementación de instrumentos de evaluación para el seguimiento de cursos.
 - F. Apoyar en el proceso de planeación educativa de otros cursos.
 - G. Apoyar técnicamente en la planeación, diseño. Implementación y puesta en marcha de plataformas educativas en línea.
 - H. Apoyar técnicamente en el diseño de materiales multimedia para su incorporación a repositorios de medios digitales.
 - I. Colaborar en la incorporación de las plataformas educativas y sistemas LMS en los cursos.
 - J. Trabajar en colaboración con la Coordinación de Programa del Espacio NTIC y la Academia de Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de las Ciencias.
 - k. Las demás que se desprendan del estatuto de Personal Académico y la Normatividad para los Técnicos Académicos, para la categoría de Técnico Académico Especializado.
10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:
- A. Solicitud de participación en el concurso de evaluación curricular, por escrito dirigida al Jefe del Departamento, indicando la plaza a la que aspira.
 - B. Curriculum Vitae con comprobantes oficiales y documentos comprobatorios que respalden la experiencia para cumplir con las funciones descritas en el punto número 9 de esta convocatoria.
 - C. Presentar constancia de antigüedad expedida por la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sonora.
11. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:
- La fecha límite para la presentación de la documentación por **DUPLICADO**, señalada en el punto 10, incisos A, B y C de la presente convocatoria es a más tardar a las **15:00 horas del día 25 de febrero del 2013.**
12. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL DICTAMEN DEL JURADO:
- Se publicará a más tardar el **4 de marzo del 2013.**
13. FECHA DE CONTRATACIÓN:
- La contratación del ganador del Concurso por Oposición que

Rumil

ampara la presente convocatoria será a partir de la fecha en que se declara al ganador.

14. DURACIÓN DE LA CONTRATACION:

Semestre 2013-1

La documentación señalada en el punto 10 de la presente convocatoria, deberá ser entregada en la Jefatura del Departamento de Física, de la División de Ciencias Exactas y Naturales, de la Unidad Regional Centro, Edificio 3F, a más tardar a las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 11. Cualquier información adicional, comunicarse al teléfono (662) 259 21 08.

NOTA1: *La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación de nivel correspondiente.*

NOTA 2: *Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica:*

http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/estatuto_personal_acad.htm

Hermosillo, Sonora, 18 de Febrero del 2013.

ATENTAMENTE


DRA. ROSA MARIA MONTESINOS
CISNEROS

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES




DR. EZEQUEL RODRIGUEZ JÁUREGUI

El saber de mis hijos
hará mi grandeza
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE FÍSICA
DIVISIÓN DE CIENCIAS
EXACTAS